



**ANEXO II
(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)**

NÚM. DE EXPEDIENTE: EMCORP/2018/252/12

OFERTA 254628.EMCORP.RECEPCIONISTA

TITULACIÓN OCUPACIÓN RECEPCIONISTA/TELEFONISTA OFICINAS

LUGAR: Centro SERVEF de empleo Historiador Viciana Castellón

FECHA: 15/11/2018

HORA DE INICIO: 10:15 horas

HORA DE FIN: 10:50 horas

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificarla) AYUNTAMIENTO DE BENICÀSSIM

Presidencia: nombre, apellidos i DNI. FUNCIONARIO AYUNTAMIENTO DE BENICÀSSIM

Secretaría: nombre, apellidos i DNI. FUNCIONARIO AYUNTAMIENTO DE BENICÀSSIM

- En representación de las organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección del SERVEF:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). REPRESENTANTE CCOO PV

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). REPRESENTANTE UGT PV

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por el SERVEF de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 8/2016, de 7 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el programa de iniciativa social en colaboración con corporaciones locales de la Comunitat Valenciana (DOGV de 11.07.2016), con el resultado siguiente:



1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELECCIONADA (1)
1	EMCORP 4-2										X
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											

2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS
1	EMCORP 1-2		RENUNCIA
2	EMCORP 2-2		RENUNCIA
3	EMCORP 3-2		NO LOCALIZADO
4	EMCORP 5-2		RENUNCIA
5	EMCORP 6-2		RENUNCIA
6			
7			
8			
9			
10			

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

La persona seleccionada no se barema por ser la única candidata

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

President / Presidenta	Secretari / Secretaria
Vocal 1	Vocal 2

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar